

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMENARIO CATOLICO.—SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO VI

NUM. 279

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año 4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos
Pago anticipado.

Pozoblanco 10 de Julio de 1915

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales

Dios y Juventud

El ateísmo es hoy día uno de los vicios más execrables y más extendidos, que se encuentran carcomiendo ese tronco, hoy casi agostado, de la Juventud.

No puedo explicar si es compasión o si son náuseas lo que produce, el oír de labios de un joven, a veces casi de un niño, la maldiciente palabra *no creo*.

No creo en Dios: dice el joven licenciado e impetuoso, que arrastrado por sus pasiones no quiere cortapisas en sus apetitos.

No creo en Dios: dice el joven vano, porque en su limitado entendimiento y corta inteligencia, no haya explicación a un sin número de verdades y misterios que adornan y engrandecen la Divinidad.

No creo: repite el avaro. *No creo:* dice... ¿quién...? el que jamás da razón alguna convincente de el porqué no cree.

Ahora bien; si la juventud, flor del día, niega la existencia del Ser Supremo y Causa de todo ¿cómo el hombre formado del mañana reconocerá un principio cualquiera de autoridad? ¿Quién podrá cohibir su pensamiento débil y versátil? ¿Quién pondrá dique a sus actos viles y criminales?

La experiencia y la razón tristemente nos lo enseñan.

Cuando el ateísmo anida en el corazón de un joven, si escudriñamos un poco más, observaremos que es una terrible cubierta, bajo la cual se encuentran escondidos todos los vicios, pasiones y peores sentimientos, de que desgraciadamente ha dado muestras el corazón del hombre.

Si Napoleón dice, que una sociedad atea es ingobernable; nosotros decimos que una juventud atea es incalificable.

Los principales moralistas y sociólogos del mundo han dedicado siempre al problema de la juventud los partos más sobresalientes de sus vastos entendimientos y de sus inteligencias privilegiadas.

Pero la más sabia entre todos los sabios; la socióloga mayor de todos los sociólogos, la Iglesia Católica; comprendiendo perfectamente la transcendencia de este aserto, ha acobijado bajo sus anchas alas esas legiones de jóvenes, que lejos de negar a Dios, principio inconcuso de verdad; y creyendo que su voz aislada y sola no se oiría entre las sociedades más o menos corrompidas, se agrupan y unen, para que de este modo el grito de todos juntos se extienda por el espacio, corra veloz como el viento y se deje oír, tanto en las alturas del trono de los Reyes, como en las buhardillas del trabajador y proletario.

Pues bien; esos jóvenes, acatando en primer término, o mejor dicho; creyendo primeramente en la existencia de un Dios eterno y sumamente bueno, engarzan todos los actos de su vida con esa hermosa creencia, y sienten con los que sien-

ten y gozan con los que gozan, y saben estrechar sus brazos cariñosamente a los que depositaran en su corazón aquellos sentimientos de bondad; en contraposición, Señores, del joven corrompido, del joven licenciado, del joven ateo, que por satisfacer el menor de sus caprichos sacrificaría a los autores de su existencia y si posible le fuera al mundo entero.

Al emborronar estas cuartillas con destino al simpático semanario EL CRONISTA DEL VALLE, habrán comprendido mis lectores, cual es el fin que me guía y el objeto, que inspira este mal llamado artículo.

Soy hijo de Pozoblanco; y porque le amo deseo su perfección social.

Pozoblanco es sin duda unos de los pocos pueblos, que mejor han comprendido la importancia de este lema: «Dios y Juventud» y así vemos, que a todos sus trabajos en pró de la té, añadió hace algunos años el nunca demasiado laudable de plantar en su seno una Juventud Católica, fiel intérprete de sus sentimientos y de sus creencias religiosas.

Yo, el último de los que componen esa falange escogida, creo no faltar a la modestia, cuando digo, que este pueblo debe de enorgullecerse, al contemplar entre sus brazos una institución religioso-social del carácter y temple de la Juventud de Acción Social Católica de Pozoblanco.

¿Qué loa, no merecen estos jóvenes, que no obstante encontrarse en la edad más fogosa de su vida y cuando las ilusiones parecen que besan y más estrechamente abrazan su corazón, las sacrifican en aras de un ideal, que persiguen y que llevan grabados en su corazón, dispuestos en todo tiempo a defenderlo y conquistarlo a toda costa?

Esta es la sociedad del día de mañana

en Pozoblanco; sociedad, que fundida en el crisol de la mortificación y del trabajo resistirá y vencerá a la postre los golpes del martillo revolucionario.

Yo quisiera, que en mi desaliñada pluma quedara engarzada la fogosidad e inspiración de los grandes vates, y con ella una y mil veces encomiaría la utilidad de las asociaciones religiosas y de un modo especial estas llamadas Juventudes Católicas.

La implantada en Pozoblanco cuenta hoy con un número muy crecido de socios, que en su corazón guardan los mejores deseos de trabajar sin descanso por la causa católica.

Grandes son los trabajos realizados de propaganda y socialismo; grandiosos y dignos de alabanza son los demás actos llevados a cabo por estos jóvenes católicos de Pozoblanco, todos los cuales se verán coronados algún día de gran aureola, que en su vértice engarzado de hermosa pedrería se leerá: *Dios y Juventud*.

M. S.

De la Juventud Católica.

SEÑORAS

Nada tan ridículo y feo como una señora bien vestida y mal formada; para elegantizarse se consigue inmediatamente usando los tan renombrados corsés forma Parísien que vende el CATALÁN.

Acaba de recibir variedad de modelos.

JESÚS, 5

CANCION DEL BARDO

Nardo oloroso de los jardines;
cara de rosas y de jazmines,

reina de amor:
oye este canto de amarga queja
que a entonar viene junto a tu reja
un trovador.

Euvidia siento de tus rosales
porque a mirarlos alegre sales
todos los días a tu balcón.
Celos de amante desesperado
tengo del ave que ha consolado
con sus canciones tu corazón.

Es mi enemiga la clara fuente
que con el ritmo de la corriente
tu sueño arrulla con su sonar:
mas si es que un canto tu sueño vela,
guarde tu sueño la cantinela
que al bardo inspira su sed de amar.

Si fuera un ave pondría mi nido
bajo el alero donde han nacido
sencillas flores por verte a tí:
y, a la alborada de un nuevo día
mi arpada lengua te expresaría
como tú sola vives en mí.

De tu inocencia tengo temores:
temo que escuches cantar amores
y te cautiven trova y cantar:
así no extrañas que el alma mía
la encienda en celos la poesía,
ique un verso puede robar mi amor!

Nardo oloroso de los jardines,
cara de rosas y de jazmines,
reina de amor:
si de mi canto que el alma deja
aliviar quieres su amarga queja,
llama al cantor.

José Ayala y Llamas.

BUENOS HIJOS

La enfermedad que hacía ya varios meses venía consumiendo las fuerzas de Pablo tocaba a su término. Inés, su esposa, no se apartaba un momento del lecho del enfermo, el cual como buen cristiano se había preparado recibiendo con gran fervor los Santos Sacramentos.

—Me muero resignado—decía Pablo—
y aun cuando tanto habeis gastado en

— 4 —

En el momento en que en las yeguas del Estado, depósitos o paradas de sementales y establecimientos de remonta apareciese algún caso de enfermedad infecto-contagiosa o parasitaria, los primeros Jefes de dichos Centros, sin perjuicio de adoptar desde luego las medidas previstas en la Ley y en este Reglamento, darán cuenta al Director general de Agricultura de la aparición de la enfermedad.

Del propio modo darán cuenta a la Dirección General de Agricultura, los Jefes de Cuerpo, cuando la enfermedad se presente con carácter epizootico en los Cuarteles.

Art. 4.º En el momento en que en una ganadería o establecimiento aparezca un animal enfermo, el dueño o su representante deberá adoptar todas aquellas medidas convenientes para evitar que la enfermedad, si fuese contagiosa, se propague a otros animales. La aparición simultánea de varios animales enfermos deberá, en todo caso, participarse inmediatamente a la Alcaldía por el dueño de ellos o por su representante, incurriendo si no lo hicieren en la multa de 50 a 200 pesetas.

En el duplo de dicha multa incurrirá el Veterinario que, habiendo visitado los animales, no participe a la Alcaldía la existencia de la enfermedad, y las Autoridades ó sus Agentes y los funcionarios que, teniendo conocimiento de la existencia de una enfermedad contagiosa, no lo pusieren inmediatamente en conocimiento de la Autoridad superior correspondiente.

Art. 5.º La ocultación comprobada de las enfermedades contagiosas de los ganados por las Autoridades y funcionarios, será considerada como delito.

Si se trata de Autoridades ó funcionarios civiles, la Dirección General de Agricultura o el Gobernador civil pasará al Juzgado el oportuno atestado.

Reglamento provisional

PARA

LA EJECUCIÓN DE LA LEY DE EPIZOOTIAS

DE 18 DE DICIEMBRE DE 1914

TÍTULO PRIMERO

Disposiciones preliminares

CAPÍTULO PRIMERO

OBJETO Y FINES DE ESTE REGLAMENTO

Art. 1.º El presente Reglamento, complementario de la ley de Epizootias, tiene por objeto dictar reglas para evitar la aparición y difusión de las enfermedades infectocontagiosas que atacan a los animales domésticos, y propagar entre los ganaderos las prácticas de higiene y sanidad pecuarias indispensables para la conservación y mejora de la ganadería nacional.

Art. 2.º De acuerdo con lo dispuesto en la ley de Epizootias (art. 1.º), serán objeto de medidas sanitarias las enfermedades infectocontagiosas y parasitarias que seguidamente

mi enfermedad, aunque de todas las fincas que poseíamos solo os queda esta pobre casa, porque de las demás es hoy dueño, quien nos fué prestando para vivir a un interés crecidísimo, confío en que Dios que viste a las aves de rico plumaje y a los lirios del campo de preciosas galas, no te abandonará, ni abandonará a nuestros hijos queridos.

—Sí, Pablo—contestó Inés—No tengas pesar por nuestra suerte. ¿Qué tuvimos riquezas y hoy de ellas carecemos? ¿Por ventura no valen mas que las riquezas esas bellas cualidades que Dios ha puesto en los hijos que se dignó darnos? No fué por vicio alguno el quedarnos sin nuestras haciendas. Dios lo dispuso así enviándonos enfermedades y desgracias. Pues bendito sea Dios, que mejor que nosotros sabe lo que nos conviene.

—¡Oh, sí, dices muy bien que las bellas cualidades de nuestros hijos valen mas que las mayores riquezas! ¡Qué talento tan claro el del mayor! Luis se llama como su abuelo y a la verdad que no le va en zaga en discreción. Diez y ocho años tiene y hay que oírle los planes que forma para hacerme ver que con su trabajo e industria y con la ayuda de Dios nada ha de faltar, ni a tí ni a sus hermanitos. Esto consuela mi corazón de padre torturado en las circunstancias en que me hallo.

—Trece años cuenta Dolores y, sin que el amor de madre me engañe, quisiera yo ver a muchas mujeres de edad madura desempeñar como ella las haciendas de la casa. En cuanto a los demás siguen los pasos de los dos mayores. Justo es, pues, que bendigamos al Señor que así nos consuela en medio de las pruebas que nos envía.

Interrumpieron ambos consortes el diálogo transcrito, (revelador de una fé por desgracia poco frecuente hoy) porque entraba en la habitación Dolores con una taza, diciendo:

—Aquí tiene V. un caldo capaz de resucitar a los muertos y mucho mas de reanimar las fuerzas de V., que con él va a parecer otro.

Rico en verdad estaba el caldo, pero mucho mas rico y agradable era para el

dolorido padre el afable agrado de su buena hija que con nada compararse puede. Gozándose con él se hallaban los dos esposos, cuando todo alborozado y alegre penetró en la habitación Luis, exclamando:

—¿No se lo decía yo a VV? Aquí tienen V.V. ya el dinero necesario para la industria que quiero establecer y con la cual y el auxilio de Dios nada ha de faltar en esta casa.

Describir el entusiasmo de aquellos atribulados padres cuando Luis les explicó los pasos que había dado hasta lograr conseguir que en condiciones ventajosísimas y a un interés insignificante la Caja Rural recientemente establecida en la población le facilitase aquel dinero, no es dado a mi tosca pluma. Solo diré que lloraban, reían, bendecían a Dios, alababan a la Caja Rural por no alabar a su propio hijo, gozando tanto que desde aquel momento comenzó el padre a mejorar, y así como antes los disgustos recibidos, aunque llevados con entera resignación cristiana, contribuyeron a que la enfermedad se agravara, ahora el placer de contemplar la favorable marcha de la industria por su hijo establecida contribuyó a que la mejoría se acentuará cada día mas y mas, hasta el extremo de que muy pronto pudo asociarse al trabajo de su hijo y aquella casa amenazada del mas riguroso luto se vió trocada en la mas placentera alegría.

Antonio M. Rodriguez.

Arcepreste.

Eduquemos a la mujer

En memoria del humilde y querido pueblo de FUENTE LA LANCHA, cuyas desgraciadas niñas carecen aún de Maestras que las redima de su ignorancia.

Todos, desde el aldeano humilde que revistes sus concepciones con rústicos ropajes y sin más adornos que la sencillez y el encanto de sus nobles sentimientos, hasta el más culto ciudadano que, en la jerarquía científica del mundo civilizado representa la unidad cultura de cuya pluralidad nace el progreso, todos, repito, conocemos muy bien y comprendemos mejor, aunque permanecemos en silencio, que no hay nada, absolutamente nada, que sobreviva en tan descuidado abandono como el asunto educacional de la mu-

jer: no tan solo en las aldeas, y en la clase baja si que tambien en las mayores ciudades y en la clase aristocrática; pues tal decadencia degenera en defecto para las primeras y en exceso para las segundas, y, a bien decir la educación de las niñas, hijas de muchas familias bien acomodadas, es mucho más defectuosa cuanto quienes menos parte toman en tal asunto son las madres: el dinero o el abolengo creó con su pompa deslumbradora, el hábito caprichoso de encomendar a niñeras e institutrices lo que no debió de salir de los estrechos límites del hogar ni de las dulces enseñanzas de la verdadera madre.

Si es verdad que la educación femenina es el molde en donde la media bella mitad del género humano forja, desde los primeros años de su infancia, la genérica personalidad de su carácter, debemos recurrir a ella para que dada en pequeñas dosis a la niña de hoy, la mujer de mañana pueda cumplir lo mejor posible sus deberes en la sociedad y en la familia. En este semiventuroso pueblo que, refractorio a toda innovación, yace silenciosamente entre una de las escotaduras del Valle de los Pedroches, existe Maestro y no hay Maestra: hay escuelas para niños y no existe para niñas, lo cual no deja de ser una desgracia que, a su debido tiempo, pudo tener remedio.

La educación en paréntesis de ramas iguales, debe comprender lo mismo al niño que a la niña, al hombre que a la mujer, puesto que ambos fueron creados por Dios para que juntos en este mundo terreno compartiesen el fruto agri- dulce de esta peregrina vida en donde tras del amargor del disgusto se esconden coquetonas

terinarios encargados de la asistencia facultativa de los animales, el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias, el Visitador municipal de ganadería y cañadas, la Guardia Civil, los Guardas jurados, cuantas personas ejerzan autoridad, y, en general, todo ciudadano que tenga noticia de la aparición o existencia de cualquiera de las enfermedades objeto de este Reglamento.

Los Inspectores de Mataderos denunciarán asimismo la entrada en estos establecimientos, de animales atacados de enfermedades infecto-contagiosas o parasitarias, expresando, a ser posible, el punto de procedencia y el nombre del propietario. De igual modo, los inspectores encargados de la vigilancia en los quemaderos o centros de aprovechamiento de animales muertos, denunciarán la entrada en los mismos de animales cuya autopsia demuestre que habían padecido enfermedad contagiosa, expresando al propio tiempo la procedencia del animal y el nombre de su dueño.

Los Directores de las Escuelas de Veterinaria, Granjas del Estado y cualesquiera otros establecimientos públicos en los que existan o ingresen animales atacados de enfermedades contagiosas, darán cuenta inmediata al Director general de Agricultura de la aparición o existencia de cualquiera de dichas enfermedades.

Todos los Laboratorios oficiales o particulares que al analizar productos descubran la existencia de agentes de enfermedad infecto-contagiosa de los ganados, de las comprendidas en este Reglamento, están obligados a dar cuenta de ello a la Dirección General de Agricultura o Inspección provincial de Higiene pecuaria, expresando la procedencia de los productos analizados. La omisión de esta disposición será castigada con la multa de 100 a 250 pesetas,

se citan: la rabia y el carbunco bacteridiano, en todas las especies; el coriza gangrenoso, el carbunco sintomático, la peste bovina, la perineumonía exudativa contagiosa y la tuberculosis, en la bovina; el muermo y la influenza o fiebre tifoidea, en la equina; la fiebre aftosa en la bovina, ovina, caprina y porcina; la viruela y la agalaxia contagiosa en la ovina y caprina; la durina, en la equina; el mal rojo, la pulmonía contagiosa, la peste, la triquinosis y la cisticercosis, en la porcina; el cólera, la peste y la difteria, en las aves; la sarna, en las especies ovina y caprina; la distomatosis hepática y la estrogilosis, en la ovina.

Conforme con lo preceptuado en el mismo artículo 1.º de la ley de Epizootias, podrá, por Real orden del Ministerio de Fomento, y a propuesta de la Junta Central de Epizootias, añadirse al número de enfermedades citadas en el párrafo anterior, aquellas no enumeradas que por su carácter contagioso ó por la extensión que alcanzan, requieran la aplicación de adecuados medios de defensa.

TÍTULO II

Medidas de carácter general

CAPÍTULO II

DENUNCIA

Art. 3.º Todo dueño de animales domésticos atacados de enfermedad infecto-contagiosa o parasitaria, está obligado a ponerlo en conocimiento de la Autoridad municipal, y ésta a entregar al interesado recibo de la denuncia.

Además de los dueños de animales enfermos y de los Administradores y dependientes de aquellos, se hallan especialmente obligados a denunciar dichas enfermedades los Ve-

EL SEÑOR D. Miguel Moreno Campos

LICENCIADO EN FARMACIA

Falleció en su casa natal de Pedroche el domingo 4 del corriente

A LAS CUATRO DE LA MAÑANA

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su afligida Viuda D.^a Orosia Eseribano Tirado; hijos María, Casilda, Rafael, Ursula, Luisa, Maria del Carmen y Miguel; su padre político, hermanos políticos, tíos; primos y demás parientes del finado:

Ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor y a Ntra. Sra. del Carmen y asistan a las misas y honras que en sufragio de su alma se celebrarán en la Parroquia de dicho pueblo el lunes 12 del corriente, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Tiene concedidas indulgencias por nuestro Excmo. Sr. Obispo Diocesano.

Las señoras que quieran vestir bien, elegante, y económico, que visiten al

CATALÁN

donde encontrarán surtido completo en novedades.

alegrías y en donde a lo horrible de la desgracia sucede el bullicio de la felicidad. Además: y si ambos a dos tuvieron un origen común y aspiran a un mismo fin ¿no es muy justo que tambien dispongan de idénticos medios para conseguirlo?

La mujer tiene el carácter como su cuerpo, débil, y claro está que esta misma debilidad orgánica doblemente considerada da lugar a que, abusivamente, exista la errónea creencia, (que a veces se extiende hasta los altos poderes del Estado) de que «a la mujer hay que relegarle, en asuntos de educación, un lugar muy secundario toda vez que, secundario es tambien el puesto que ocupa en la sociedad». Cuántas veces he oído decir que «a las mujeres solo se las debe dar una educación vaga, sencilla, rudimentaria».

Los que así hablan, hablan muy mal; y tantas veces lo digan incurrirán en el mayor error de los errores: ignorar la noble misión de la mujer. Otros, estoicamente, sarcásticamente dicen que la mujer es débil: eso ya lo sabemos. Más por su misma debilidad creo que debemos todos de fortalecerla, alejándola cuanto sea posible de todo lo que signifique esclavitud e ignorancia y, al mismo tiempo vigorizando su alma y su cuerpo con la dulce ambrosia de una escoda jida educación; pues así como el enfermo que lo es del cuerpo lo es también del alma, así también el alma que se cria raquílica y enfermiza no tiene salud moral.

La mujer debe ser objeto de estudio preferente. ¿Acaso no tiene ella que cumplir sus deberes en la vida? ¿Quién, sino la mujer, es la que ejerce su influencia protectora en los laboriosos intrincados del hogar? ¿No son ellas las que arruinan o levantan una casa? ¿No son ellas las que, atendiendo a las mil menudencias de las ocupaciones domésticas influyen poderosamente sobre los destinos del hombre, y por ende de los de la Sociedad? ¿No son ellas las que, a la corta o a la larga, tienen que ser esposas de sus maridos, madres de sus hijos y maestras de sus infantes? ¿Y cómo, pues, podrán enseñar lo que no aprendieron? ¿De una buena mujer, fuerte, santa y sabia, salen tantos seres fuertes, santos y sabios! ¿De una mala mujer, débil, perversa e ignorante, se forman tantos seres débiles, perversos e ignorantes!...

Si es así que las mujeres son la fuente originaria de la felicidad o de la desgracia de los hogares, desélas su importancia y, sin reparar en medios, edúqueselas como justamente merecen; porque si no decidme: ¿Qué es el mundo sino un conjunto de familias? ¿y qué es de las familias cuando por desgracia caen en ellas mujeres ineptas para desempeñar su alta y difícil misión? De aquí sacamos, por clara deducción que, al hablar de la familia, la educación de la mujer no es solamente una necesidad so-

OH
ES
... más o
... ración, si
... ersal que
... ensa la gar
... Y, para t
... demasiado
... es menos tr
... re en la mu
... (los hombr
... ginario del
... Por todo
... soy partid
... dársele una
... desde luego
... en calidad
... hijos del ra
Fuente la
Rasc
Por trata
... rdo en favo
... amigo D. A
... campo con
... a continuaci
... que referid
... Arcipreste:
... Tengo el
... el día 30 de
... hijo Valenti
... recibir los S
... apostólica.
... Mi hijo ha
... Sres. Marqu
... prestaba sus
... La señora
... del estado d
... de su domi
... que los repú
... cargo del
... cuanto fue
... absolutamen
... guezas.
... Estos hec
... cuanto le d
... noble Sra.
... pálido ante
... auxilios de
... es los espir
... del virtuos
... Como fer
... practicado l
... con su dulc
... y consolaba
... algunos de
... ordenaban l
... Con el b
... ha consegu
... inmenso de
... gracias a D
... No quier
... sirva de m
... para demos
... tuosa Sra.
... una de mis
... de seguida
... tuvo mi V
... cuanto fue
... dignos de t
... Efectivan
... nas los apla
... nuestro ma
... y demás fat

Visite la exposici3n de M3rmoles de **ABDULIO BLANCAS** = MARIA CRISTINA, 19 = **CORDOBA**

Seguro de encontrar precios sin competencia y las mayores garantias en cualquier trabajo que encargue.
ESPECIALIDAD EN EL ARTÍCULO FUNERARIO. TELÉFONO NÚMERO 212.

... más o menos sentida por tal o cual corporación, sino que es también una exigencia universal que debe llevar por escudo de su defensa la garantía de los gobiernos.

Y, para terminar (pues ya veo voy siendo demasiado extenso): que un hombre no valga es menos transcendental que cuando eso ocurre en la mujer, toda vez que el mal de aquéllos (los hombres) es, en la mayoría de los casos, originario del mal de éstas (las mujeres).

Por todo lo dicho quiero dar a entender que soy partidario acérrimo de que a la mujer debe dársele una educación integral, pero prefiriendo desde luego—porque así lo necesitará, cuando en calidad de madre, sea la Maestra de sus hijos—el ramo de la educación moral.

Eduardo Bernal.

Fuente la Lancha 6-7-915.

Rasgos generosos

Por tratarse de un acto generosísimo realizado en favor de un hijo de nuestro estimado amigo D. Antonio Sánchez López de Torrecampo con residencia en Madrid reproducimos a continuación varios párrafos de la carta en que referido señor da cuenta del mismo al Sr. Arcipreste:

Tengo el sentimiento de manifestar a V. que el día 30 de Junio próximo pasado falleció mi hijo Valentín a los 29 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Mi hijo ha muerto en casa de los Excmos. Sres. Marqueses de Bermegillo del Rey donde prestaba sus servicios.

La señora Marquesa al tener conocimiento del estado del enfermo no permitió que saliera de su domicilio, disponiendo inmediatamente que los reputados médicos de la casa se hicieran cargo del doliente, costeadando medicinas y cuanto fuese preciso para salvarlo, sin escasear absolutamente nada, todo con excesiva largueza.

Estos hechos son dignos de todo elogio y cuanto le diga a V. del comportamiento de esta noble Sra. y su respetable familia resultará pálido ante la realidad; baste decirle que los auxilios de la ciencia no han sido escasos y si es los espirituales también estuvieron a cargo del virtuoso Capellan de la casa.

Como ferviente católica que es esta dama ha practicado la caridad de un modo tal que ella con su dulce palabra daba ánimo al enfermo y consolaba a nosotros, pasando por sus manos algunos de los múltiples medicamentos que ordenaban los facultativos.

Con el bálsamo derramado por este Angel ha conseguido mitigaren gran parte nuestro inmenso dolor, dando por lo tanto infinitas gracias a Dios.

No quiero terminar la presente (aunque le sirva de molestia) sin manifestarle también para demostrar el noble corazón de esta virtuosa Sra. que sin saber como se enteró que una de mis hijas pequeñas estaba enferma y de seguida mandó al médico de cabecera que tuvo mi Valentín para que la auxiliara en cuanto fuese preciso. Actos de esta índole son dignos de todo elogio e imitación.

Efectivamente lo son y desde estas columnas los aplaudimos así como también enviamos nuestro más sentido pésame al afligido padre y demás familia.

tir el rico propietario y farmacéutico, D. Miguel Moreno Campos, después de recibir los Santos Sacramentos con edificante piedad. La bondad de su simpático y amable carácter, la afabilidad de su trato, para con los suyos, y para todos sus numerosos amigos, hacían captarse innumerables simpatías. Así lo ha testimoniado, la imponente y general manifestación de duelo desarrollada en el traslado de su cadáver a la última morada. Allí en compacta masa, se veían confundidas todas las clases sociales, para dar una evidente prueba de sincera y verdadera amistad. Precedido de la cofradía del Santísimo Sacramento de la que era hermano, e insigne bienhechor, iba el párroco de la del Salvador de esta Villa asistido de los presbíteros D. Antonio Blanco y D. Alfonso de la Fuente y los caperós D. Santiago Calero cura de Torrecampo, D. Pedro Cobos, D. Saturnino Aparicio Calero, D. Eusebio Muñoz Porras, a los que seguía el féretro, conducido por los primeros hermanos del finado del cual pendían seis hermosas y negras cintas llevadas por otros tantos de sus más íntimos, D. José Tirado Sánchez, D. José Montero Tirado, de Torrecampo, D. Juan y D. Elías Cabrera, de Pozoblanco, y D. Teodoro Moreno y D. Alfonso Manosalbas de Pedroche.

Entre los muchos forasteros, que seguían al duelo, que presidían, D. Joaquín Tirado presbítero, D. Francisco Salamanca cura de Añora, D. Pedro Tirado López, D. Ismael Escribano, D. Moisés Redondo, D. Andrés Montero Peralbo, D. Jesús y D. Rufino Fernández, D. José Antonio y D. Juan Campos, vimos de Pozoblanco a D. Antonio y D. Bonifacio Herrero, D. Carlos y D. Angel Cabrera, D. José M.ª Tirado, D. Pedro García, D. Justo Castro, D. Enrique Guerrero, D. Francisco Castro Blanco, D. Juan Alcaide, D. Juan José Fernández y D. Bartolomé Muñoz.

De Torrecampo D. Leovigildo López, D. Benjamín y D. Lisarda Tirado López, D. Antonio Delgado, D. Ramon y D. Francisco Cañizares Molina.

De Añora D. Gervasio Sánchez Madrid, D. Antonio Bernal, D. Antonio Salamanca D. Manuel Ruiz, D. Florentino Siles y otros que no recordamos.

A su desconsolada Viuda D.ª Orosia Escribano, e hijos enviamos nuestro sentido pésame, y rogamos a Dios Nuestro Señor a la vez, que por el alma del finado, la resignación cristiana y los consuelos celestiales, que mitiguen su hondo e insuperable dolor.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia y en el convento de Religiosas Concepcionistas de Pedroche el día 14 serán aplicadas por el alma del finado.

Bautizo

El Sr. Arcipreste ha administrado el Santo Bautismo a una hija de su hermano D. Rafael. Tanto la madre como la recién bautizada se encuentran en perfecto estado de salud.

Sea enhorabuena.

El Corresponsal.

5 de Julio de 1915.

El Japón en Pozoblanco únicamente viéndolo pueden hacerse cargo del extraordinario surtido en

ABANICOS

que acaba de recibir el Catalán.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde accidental D. Segundo Delgado Cabrera, celebró sesión ordinaria la expresada Corporación el día 6 del actual, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar la cuenta del material de oficinas y efectos timbrados del segundo trimestre; la de gastos menores del mes de Junio y otra por arreglo de la verja del bañadero público de ballenerías.

Aprobar igualmente lo recaudado en el se-

gundo trimestre por el impuesto municipal sobre expedición de certificaciones y lo hecho efectivo en expresado tiempo en papel de pagos de multas municipales.

Autorizar al Alcalde para que libre 125 pesetas por pago de alojamiento de la parada provisional de los sementales.

Dada cuenta del fallecimiento de D. Ruperto Muñoz Garzo se acordó que constaba en acta el sentimiento de la Corporación y que una comisión pase a dar el pésame a la familia del finado.

Propuesto para el cargo de Depositario de fondos municipales el vecino de esta D. Antonio Miguel Dueñas Fernández se acordó así por unanimidad, y que previamente la toma de posesión constituya el mismo una fianza de cinco mil pesetas efectivas.

Socorrer a Emerito Pastor, Valeriano Moya Juan Miguel Valero y Bartolomé González Sánchez, cuyos vecinos lo han solicitado.

Aprobar la subasta verificada el 30 de Junio último para contratar la obra de un cobertizo en el Cementerio municipal y hacer la adjudicación definitiva del remate a Alfredo Torres Sánchez por la cantidad de 1894, 75 ptas al que se le requerirá para que dentro del término de diez días constituya la fianza correspondiente.

Leídos los artículos 301 al 307 del Reglamento de 8 de Junio último, dictado para la ejecución de la Ley de Epizootias, se acordó nombrar Inspector de higiene y sanidad pecuaria de este Municipio al Profesor Veterinario D. Manuel Palomero Bautista y que se le comunique así al Sr. Gobernador Civil y al designado.

Autorizar a D. Ricardo Vizcaino para que en el edificio de su propiedad, en la esquina que forma en la Plaza de Canalejas con la Calle Muñoz de Sepúlveda coloque un guarda-cantón que tenga por su base de 25 a 30 centímetros.

Se interesó del Sr. Alcalde llamara la atención de la encargada del aseo para que efectue este con mayor escrupulo y en todas las dependencias de las Casas Consistoriales.

Crónica Local

Para los labradores

Comenzamos hoy a publicar en forma de folletín el Reglamento sobre la terrible enfermedad de *Epizootias* que tantos estragos viene causando en el ganado de cerda. Recomendamos a los ganaderos que lo coleccionen por creerlo de suma utilidad para poner remedio a tan mortífera epidemia.

La langosta

Ha aparecido en nuestros campos un numeroso cordón de langosta, aunque afortunadamente hasta ahora no ha causado perjuicios. En el número anterior publicamos las medidas que deben adoptarse para combatirla.

Cultos a la Virgen del Carmen

Continúa celebrándose la solemne Novena del Carmen que mañana como Domingo, será por la tarde, sirviendo de Ejercicios para las Hijas de María, predicando el Sr. Arcipreste.

En la fiesta predicará D. Antonio Blanco Muñoz.

Reparto de consumos

Según edicto fijado en los sitios de costumbre de esta localidad el día 13 del corriente termina la exposición al público del reparto de consumos del corriente año.

Hasta la indicada fecha los contribuyentes comprendidos en aquél documento pueden presentar reclamaciones.

Bien hecho

La Sociedad de Zapateros «El Progreso» de esta villa ha llevado los fondos a la Caja Rural del Círculo Católico de Obreros. Aplaudimos la idea, porque así no solo se beneficia referida sociedad, asegurando sus ahorros y haciéndolos productivos, sino que contribuye también a los fines benéficos de la Caja que, gracias al interés con que se ha mirado lleva ya repartidas varios miles de pesetas.

Una vez más felicitamos al Círculo Católico, porque a la no interrumpida serie de beneficios que en su ya larga y gloriosa historia viene produciendo a Pozoblanco ha añadido la fundación de una institución tan provechosa.

No necesita de nuestros alientos el Círculo Católico, bendecido por el Excmo. Sr. Obispo, objeto de especialísima predilección del Sr.

Arcipreste y apoyado por todos los buenos que de día en día aumentan en la lista de sus socios, pero si de algo sirve nuestra débil voz le diremos: ¡adelante, ese es el camino, con esta clase de obras es como se demuestra que el amor al obrero es algo más que pura palabrería, y únicamente así se le podrá perfeccionar, aproximándolo al divino modelo de Nazaret!

Deben avisar

Todos los días se quedan algunos sin poder comprar raciones en la Cocina Económica. Esto obedece a que no pasan aviso la noche anterior según está ordenado, y aunque siempre la Cocina prepara mas raciones que los avisos recibidos no puede hacerlo con mucha abundancia por temor a que sobre y se desperdicie. Sepan, pues, los que quieran comprar raciones que no tienen derecho para hacerlo si no han avisado previamente.

Enhorabuena

Ha llegado a esta acompañado de su apreciable familia nuestro estimado amigo e ilustrado Profesor de Instrucción Primaria D. Alfredo Repiso Bautista para desempeñar la Escuela Nacional de cuyo nombramiento oportunamente dimos cuenta. Repetimos hoy lo que entonces digimos respecto a la enhorabuena que debíamos dar al pueblo mas aunque al agraciado por las excelentes dotes pedagógicas de este.

El Homenaje al Papa

En el día de hoy ha enviado la Juventud Católica varios pliegos con 130 firmas que con las primeramente suscritas, reúnen un total de 2.149 siendo esta población una de las que mas se han distinguido en la Provincia por lo que felicitamos a los socios de la Juventud, iniciadores del Mensaje.

De Juventud Católica

Durante los próximos pasados meses de Mayo y Junio se han repartido, gratuitamente, por los Socios de la Juventud Católica de esta Villa los siguientes periódicos y folletos.

El Cronista del Valle.	630
El Debate	488
Hojas de Zaragoza	3.305
Buena prensa y buen libro.	4
Lectura Dominical.	37
Lectura popular	60
Cultura popular	85
Pan y Catecismo	5
El Fraile	30
Varias.	117
Total.	4.761

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Desde el 3 al 10 del corriente

NACIMIENTOS

Francisco Longino, hijo de Domingo Rojas Molina y de María de los Angeles Fernández Sánchez.—José Proceso, hijo de Juan Bermejo Ruiz y de Cristeta Olmo Cabrera.—María de las Mercedes Visitación, hija de D. Antonio Cabrera Muñoz y de D.ª Cecilia Caballero Muñoz.—Leonor Fernina, hija de Antonio Arévalo Medrán y de María del Pilar Galán Rubias.—Miguel Teodoro, hijo de Francisco Rubio Jurado y de Ana Rubio Calero.—Rafael Francisco, hijo de Bartolomé García Moreno y de Isidora Dueñas Expósito.—Bartolomé Teodoro, hijo de Acisclo García Cabello y de Eloisa Fernández Garrido.—Filomena Adoración, hija de Miguel Amor Aparicio y de Piedrasantas Dueñas y Dueñas.—María Dominica Adoración, hija de Manuel Gil Bejarano y de Josefa Martínez Castilla.—María Petra Isaias, hija de Miguel Ruiz Rubio y de Teodora Pozuelo Dueñas.—Nazaria Isaias, hija de Pedro José Cabrera Arévalo y de Isabel García Mendoza.—Manuel, hijo de Bernabé Corrales Durán y de Carmen López Pradas.

MATRIMONIO

Pedro Fernández Muñoz con Ursula Cabrera García.

DEFUNCIONES

Jacoba Sánchez Calero, viuda de Benito García Blanco.—Telesforo López Herruzo, casado con Eulalia Cerezo Sevilla.—Juan Rojas Redondo, casado con Manuela Romero Sánchez.—María del Amparo Bernia Redondo, hija de Aureliano Bartolomé y de Josefa.

Imp. de Pedro López

PROBAD LOS CHOCOLATES
QUE ELABORA

Hipólito Cabrera

Alfareros, 11 POZOBLANCO

Única Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre el público.
Fíjense en este detalle.

DE PEDROCHE

Victima de penosa y larga enfermedad, sobrelevada con resignación cristiana, dejó de existir

CHOCOLATES DE CONFIANZA

DE

Hipólito Cabrera.

Alfareros, 11
POZOBLANCO

Gran depósito de específicos Nacionales y Extranjeros

Productos Químicos y Farmacéuticos, Drogas medicinales, Aguas minerales de todas clases, Ortopedia.

Análisis de orinas, vinos, leches, tierras, etc.

Desinfección de locales, ropas y objetos por los procedimientos que manda la higiene.

Material de curación aséptico para operaciones y partos.

Vacunas y sueros de todas clases.

En los pagos al contado, se entregan vales ó tiket por el valor de la compra, para tener opción á los regalos y en facturas un obsequio proporcionado á su importe.

PRECIOS MÓDICOS

FARMACIA MODERNA DE JUSTO CASTRO MUÑOZ

Plaza de Canalejas, 6 (Mercado) POZOBLANCO

Disponibile

BARTOLOMÉ GARCÍA SÁNCHEZ
COMISIONES Y REPRESENTACIONES
M. de Sepúlveda, número 33 POZOBLANCO

Mesas y accesorios de Billar; Suelas, Zapatos y Cañamos hilados
COMPRA Y VENTA DE BOLAS DE MARFIL Y PASTA USADAS
COMPLETO SURTIDO EN EL RAMO DE COLONIALES

Vinos, Moscateles -- -- y Manzanillas de	ANISADOS de Cazalla y RUTE
D. VICENTE OLMEDO y de los Sres. PEINADO y COMP. DE VALDEPEÑAS	Cervezas "EL MEDITERRÁNEO" DE MÁLAGA

Imprenta de "EL CRONISTA"

En este establecimiento se hacen cuantos trabajos tipográficos se le confien, á precios módicos.

Se admiten en este semanario esquelas de funeral desde el Martes al Viernes de cada semana.--Anuncios para comercios é industrias á precios económicos.--Se confeccionan en plana entera, en 3.^a y 4.^a del mismo, por uno ó varios números.

EL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA

VÉRITAS

MARCA DE FÁBRICA

CERAS PARA EL CULTO

Las mejores en calidad y en elaboración de todas cuantas se fabrican; no os fieis de los que por vender no reparan en competir dándooslas al precio que les ofreceis. Nuestras velas son las más ricas en cera de cuantas habreis probado. Comparad y os convencereis.
Fabricamos con sujeción a lo dispuesto por la Sagrada Congregación de Ritos en 14 Diciembre de 1904.

Nuestras clases son

Máxima, precisa para las dos velas de la Santa Misa y Cirio Pascual	kilo	4'65	ptas.
Notable para la Exposición Eucarística.		4'00	"
2. ^a litúrgica id. id.		3'25	"
3. ^a cada cera, luz brillante igual duración que las de cera y limpieza en su combustión.		2'50	"
4. ^a para grandes iluminaciones y procesiones		2'00	"

PARA PEDIDOS

Vidal Bataller y Compañía. - JÁTIVA (Valencia)

Todos los años Dios mediante visitará en el Otoño este Valle de los Pedroches su viajante el propagandista católico D. ANTONIO RODRIGUEZ LACALLE.

NOTA.--Durante el año recibe los encargos de pedidos el representante en Pozoblanco D. PEDRO LOPEZ POZO, Imprenta.

FÁBRICA DE VELAS DE CERA ESPECIAL PARA EL CULTO



VIDAL, BATALLER Y C^o

Cumplo, g
vando a cab
a pesar de
difícil empr
tables y que
en la mañana
gléndome a
Pozoblanco
potentísima
mada pres
caros con p
amarga rea
antigua de
nuestro pue
desgraciada
hasta el pun
ciso, por co
dándole de
hasta igual
tempo, pa
tísima obl
los fieles, s
recursos. I
esta doctri
derable nu
tes todos e
de los Pro
Mateo y S
ello, nos s
un folleto
moldes de
Relevad
precitado